2

TRAGEDIA.

EURIPIDE, Y TIDEO EN CINCO ACTOS.

COMPUESTO DE JOSEPH CONCHA.

ACTORES.

Eriteo, Noble de Candìa encargado del Joven Tideo.
Glauco, Tirano, hermano de Nicastro Rey de Chipre.
Laudemonte, Tirano ambicioso de Chipre.
Delia, Reyna Madre de Euripide, y Muger de Nicastro.
Cadmo, Noble de Chripre Amigo de Eriteo.
Euripide, Infanta joven de Chipre.
Cercion, Confidente de Laudemonte.
Tideo, Principe Joben de Candía.

ACTO PRIMERO.

Salon Regio con varias puertas, obscuridad, y por una puerta del frente sale Cercion con un Puñal ensangrentado.

Cer. BArbaro corazon que solo alientas
de efectos tan vorazes, que ellos mesmos
de mi espiritu enseñan lo horroroso;
yá lograste tu afan, Ya del empeño
de Laudemonte cumples el encargo;
ya Nicastro exalando, por el pecho
la vida, por heridas duplicadas,
es de la humanidad misero espejo:
ya di muerte à mi Rey.. yà mi delito
mè oprime.. ya conozco el fiero yerro,
pero de que me sirve el conozerle
quando está cometido tal despecho.
Salvarme solo importa: y pues que todos
descansan en los brazos de Morfeo
aunque la obscuridad me cierre el paso,

A por

por aquì he de salir, que si me acuerdo,
es por donde à esta estancia me condujo
Laudemonte... que timido me muebo!
pero qué dudo mi delito enorme,
es el que me detiene.. justo Cielo!
como aquien es traidor su misma culpa,
le liga naturales movimientos:
en el silencio estriba ahora mi vida;
perdì el rumbo sin duda

Por la Puerta donde se dirigia, sale Tideo.

Tid. No pudiendo
descansar en el lecho, y ya seguro
de que el Alva entre candidos reflexos,
poco puede tardar, busco por donde
al parque me conduzca.

Cerc. Pasos siento,
perdido soy, adonde ay de mi triste
encontrarè à este lanze algun remedio?

Encuentranse, y apenas echa la mano Tideo, el otro le deja el puñal en la suya.

Tid. Pero quien.

Cerc. Disimule en este caso
la voz, ya que en su mano puedo
dejar el instrumento del delito;
procuro la salida, yà la encuentro;
salvarme solo importa.

Tid. Que pretendes
hombre, que ni aun tu sombra encontrar
puedo?

Cerc. Guardias, ola, tened aquien osado:: *vase.*

Sale Laudamonte Guardias, y Cadmó con Achas.

Laud. Quien à estas horas? Principe Tideo,
en que nuevo accidente acaso os hallo?
¿Vos de esta suerte con sangriento acero
demostrár de un delito lo execrable?
(si logrò yà Cercion mi pensamiento)
no hablais? enmudeceis? porque dudoso::

Tid. Quisiera declararos mas no puedo
las causas de esta causa; pero como
he de explicar lo que ignorante dejo
de saber, aun yo mismo? Yo llegaba::

dentro. Delia. Ay Infeliz de mi, valedme Cielos?

Laud. La Reyna exclama, sepamos que motivo,

và á entrár, por donde sale Delia.

Delia. Para quando Deidades vuestro Inmenso
poder, y la Justicia han de mostrarse
pues en esta ocasion gozan sosiego?

Laud. Sin duda soy feliz! que es gran Señora
lo que os perturba?

Delia. El mas impio horrendo,
y furioso dolor... pero que miro!
vos Principe guardais el instrumento
del horrendo delito? A Dioses Sacros!
como asi tolerais tal desacierto?

Voz. den. Muerto està nuestro Rey, Vasallos muera
el que fuè tan traydor.

Salen por la Puerta que entraron los Soldados, y por otra Glauco.

Glau. Ola que es esto?
deteneos Soldados.

Delia. Ay hermano!
que mi esposo, y tu Rey alli està muerto

Glau. Como es posible::

sale Eurip. Decid Madre, y Señora,
quien fomenta estas vozes.

Delia. Ay objeto
de un amable Cariño!

Glau. No suspendas
el decir de este acaso el fiel suceso

Delia. Decirlo serà fuerza, si es posible
el formàr entre penas yà los Ecos;
un furioso rumor, con justa causa
me obliga à separarme de mi lecho;
y llegando à mirar si acaso hera
mi esposo el que formaba àquel estruendo,
llego à ver (ayudada de las luzes,
que en su primera Aurora nos da fevo)
entre corales de Purpureo Esmalte,
à vuestro Rey, y à mi Marido muerto,
desalumbrada, y ciega de un Impulso.
Salgo à clamar justicia, quando adbierto
al Principe, instrumento del estrago,
y causa de mi amargo sentimiento.

Euri. Tideo el inhumano? ah Cielo Santo!
que tormento cruel para mi afecto!

Glau. Que decis vos, ò Joven de este acaso?

Tid. Que dudoso, confuso, y sin acierto,
aun lo mismo que admiro aqui lo ignoro,
y aunque procuro hablar, hablar no puedo
Laud. Como Glauco Remiso estais confuso
en un lanze fatàl? asi suspenso
dudais el resolber? Soldados muera
el instrumento que:::
Euri. Valedme Cielos!
Glau. Que haceis? teneos,
que en todos casos la prudencia debe
buscar de la razòn los fundamentos.
Laud. Que razon pretendeis yà mas segura,
que la que se ha notado? no estais cierto,
que aunque Infante, traydor Tideo ha sido,
el Ministro cruel de tan vil hecho?
Sino ignorais la antigua, è implacable
ojeriza, que siempre mantubieron
Candia, y Chipre, porque dudais aora
que el pretender, con Impostores medios
hacer de dos recientes jubeniles
espiritus la union, fuè con pretexto
de introducirse asi, donde por mano
de este infelize joben fuese muerto
nuestro Rey, y Señor; y su venganza
segura de esta suerte? no estais viendo
su maldad tan probada, y evidente
como con nuestra ruina ha descubierto
(aseguren mis vozes la perfidia
para lograr mejor lo que pretendo)
muera pues:::
Euri. Ay de mì!
Delia. Y tù suspiras,
por un vil agresor ministro orrendo,
que à ti te quita un Prdre, à mi un esposo?
no heres mi sangre infiel.
Euri. Dioses eternos!
porque no me influis, si es delinquente
el justo aborrezer, que tener debo?
Tideo. Ay Eriteo mio! ay mi Vasallo!
como tan distraido de este empeño
de cuidar de tu Principe te olvidas?
Glau. Mientras que se castiga, con exceso,
un delito tan cruel, vamos aora

â cuidar del Cadaver, y del Reyno;
vos Laudamente, en el inftante mifmo
procurar de Arreftàr luego à Eriteo,
Embaxador de Candìa, pues que mora
contigo à efte Palacio; al proprio tiempo
è Tideo llevadle, donde fienta
de tan fiero delito los excefos
en efa Torre obfcura; vos hermana,
venid donde podais dar un difcreto
modo à vueftro fentir de tolerancia;
jurando yo à los Diofes mas fupremos
de hacer de fuerte, que el caftigo fea
jufta fatisfaccion de tanto yerro.

Tideo. Que debe hazer un Corazon, que apenas
aora empieza à vivr, trifte me veo,
y de una infame culpa acriminado,
folo lo màs fenfible es que comprendo,
que Euripide me crea tan ingrato,
como faltàr al noble nacimiento,
con que aliento Iluftrado, efto me aflige
pero no fon los Diofes Jufticieros?
pues ellos jnzguen, y de mi inocencia
falga à luz la verdad como lo efpero

El Pueblo, y Guardias fe llevan à Tideo.

Delia. Vamos pues à fentir, quien fe habra vifto
en tan breves inftantes con tormentos
tan crueles è impios! ven Euripide.

Euri. Siguiendo os boy Señora, à cruel afecto
que importa me feparen del que amo
fi fiempre en la memoria vive eterno. *Vanfe.*

Cadmo. Pues foy amigo fiel de quien es noble,
y le devì la vida, yo à Eriteo,
le abifarè de fu peligro en breve,
que aunque es mi Rey el que fe mira muerto,
fui Vafallo de Candìa, y llegò la hora
de pagàr beneficios que al filencio
fie de mi memoria. *Ve.*

Glau. Efto me importa.

Laud. Parto à prenderle à el punto, ya defeo
llevas los fundamentos de tu anfia
pues muerto queda el Rey yo harè que prefto
Chipre me befe el piè, y mis maldades
me pongan en el folio, que apetezco *Ve.*

Glau.

Glau. Porque raro accidente, porque acaso
la fortuna me lleva à lo que atento
muchas veces pensè, muerto mi hermano
debe el solio ser mio, que aunque veo,
en su pequeña hija la Heredera,
para mis intenciones es objeto
de muy poco valor... pues como dudo?
animo Corazon se llegò el tiempo
de empuñar este Cetro dominante,
puesto que yà propricia la accion veo. *vase.*

Selva Montuosa, y al foro un Peñasco por donde el Galan ha de subir à despeñarse; sale Eriteo, y Cadmo.

Eri. Donde de aquesta suerte presuroso
me conduces amigo? que es aquesto?
vos tan cercado de ansias silencioso
venir à mi mansion, decir que luego
os siga, que me importa honor, y vida?
hablad pues, no dudeis? no ese recelo
de mi discurso torpe precipicio
Naufrago me conduzca el pensamiento

Cadmo. El temor no me deja; todos quantos
favores merecì de vuestro pecho,
quando en Candìa pasè mis desventuras
en este estrecho acaso os recompenso;
huid luego Eriteo de esta Isla,
considerando que dejais espuesto
à vuestro amado Infante, que se halla
por traydor infamado.

Erit. Como Cielos
una Purpurea è inocente sangre
capàz pudiera ser de tanto yerro?

Cadm. Lo breve del acaso nos impide
discurrir lo posible; corto el tiempo
apenas dà lugar, para salvaros,
huid pues que à la orilla de este Cerro,
que al Mar dà su batiente, serà facil
encontreis algun barco; en el, lijero
volved à vuestra patria, y; mas ay triste
que parece que vienen!

Criteo. Como puedo
irme, y dejar en joya tan precosa,
como la vida de mi Rey y dueño
expuesta la lealtad que me acredita?

Cadm. Porque asi la dejais, en mayor riesgo,
si os prenden, y atropellan imposible
ha de ser libertar su vida; puesto
que iracundos, y crueles solo buscan
arruynar de una vez su amable pecho;
huid que de esta suerte: : :

dent. Laud Pues que falta
de su mansion el barbaro Eriteo,
examinad los senos de esta Isla
y no se escape muerto, ò prisionero,

Cadm. Yà està el peligro en su mayor congoxa;
huid ya pues Amigo, yo os prometo,
que en mi dejais quien fino leal, y cauto
mire por el Infante.

Eriteo. Sacros Cielos!
que tormento es aqueste?

dentro. Laude. Llegad.

Eriteo. Solo
el mirar de mi vida el fiero riesgo,
sin libertar la suya ahora me obliga
à procurar salvarme, yo te ruego
mires por la Real Sangre, que en tu mano
deja mi Corazon.

Cadmo. Id, yo os lo ofrezco,
mas mirad que yà llegan.

Eriteo. De esta suerte.
no lograràn sus barbaros intentos.

Sube, y desde lo alto se despeña á dentro.

Cadm. Y yo de aqueste modo disimulo
el valor, y lealtad que guarda el pecho.

Saca la Espada, y viene azia ellos que salen Laudemonte, y Soldados.

Laud. Por aqui mas Cadmò, que accidente
asi os condujo? hallasteis à Eriteo?

Cadm. Le hallè de suerte, que iendo qual mandaste
aprenderle, seguirle hasta este puesto,
que huyendo solicita por asilo;
pero yo presuroso al mando atento
procure con herirle asegurarle,
mas el desesperado loco, y ciego
desde esa altiva Cumbre, al mar se arroxa,
en donde encuentra justo monumento.

Laud. Solo con tal fortuna, se pudieran

aſegurar del todo mis intentos;
hà Soldados, volved al punto
à la Corte; vos Cadmò os encomiendo
de Tideo la Guardia. Ved que pende
vueſtra vida, en la vida de eſe Reo,
y que en vueſtra Cabeza aſegurado
eſtà de ſu Priſion, el juſto empeño.
Cadm. Vereis mi lealtad, pues que confio,
que ella ha de acreditar mi noble afecto. *vaſe.*
Laud. Ea pues Corazon, yà và propricio
con mi ambicion furioſa el ardimiento;
Chipre ha de ſer tapete de mis plantas,
y pues que ſolo aſpiro al ſolio, al Cetro
à coſta de maldades, y falacias,
verè de conſeguir mi penſamiento,
Que ſi acaſo la ſuerte, por contraria
me hicieſe ſer del caſo el eſcarmiento,
para el audàz ſelebran las fortunas,
no para el que es cobarde... nada temo,
pues que à mi Corazon cruel tirano,
no le acobardan muertes, ni dan miedo
inhumanas acciones, quando en ellas
ſatisfago el ardor de mis alientos.

ACTO SEGUNDO.

Atrios de Palacio: Salen Glauco, y Laudemonte.
Glauc. Amigo Laudemente, pues no ignoras
quanto en eſta ocaſion puedes balerme,
en tu mano ateſoro mis fortunas
el Cetro, y Poderio,ház de ſuerte,
que unidos conſigamos la victoria
de ſer dueños de Chipre. Nada temple
eſte honroſo deſeo, que te ofrezco,
ſi en el ſolio felíz llegaſe à verme,
que te grave inmortal à las Clades
el buril de la fama: pero advierte,
que el ſecreto es la llave que aſegure,
de nueſtras dos fortunas los vaibenes.
Laud. Tu verás, ò Señor, pues que te fias
de mi, à quanto sé atreverme,
por verte coronado (qual te engañas!
mi ambicion dirigida ſolamente,

para

para provecho mio fabricando
vá mis propios aplausos) es conveniente,
que para la eleccion, que el Reyno hace
de una justa cabeza que govierne
se trate, y sea breve esta consulta.

Glauc. Yá he prevenido yo los accidentes
de essa eleccion; y aunque la Reyna logra
segun las naturales justas leyes,
ser tutora de su hija, (pues hereda)
esta vez, por extraña, no ha de verse
el Govierno en su mano.

Laud. Tu le logra *vase Glauco.*
que para nuestro intento es conducente;
piensa Glauco llegár triunfante al Cetro,
ignora ser yo causa de la muerte
de Nicastro, llevado de codicia
de lo mismo que el busca; incautamente
de mi valerse trata, yo le guio,
por donde à mis designios favorece,
el los cree propicios, ignorando
quanto este fiero pecho en sí comprehende
de maldades, y engaños; Ah, infelice!
como has de vér quanto engañarte puede
un malicioso pecho:: Mas no tarde
mi pensamiento à lo que le comviene;
à disponer, que el Reyno le dé el mando
debo acudir, pues veo es conducente,
para lograr mejor mis intenciones;
ea pues corazon, nada te queda
que maquinar al logro de las ansias,
que à tanto empeño te animaron:: gente
parece que se acerca.

Sale Cerc. Yá en tu busca
ha rato que camino.

Laud. Qué accidente
te apresura la accion?

Cerc. Puesto que sabes,
quanto para servirte mi fée siempre
se interesa, verdades que acredito
con crueles acciones, oy me mueven
à decirte, que acudas al peligro,
en que está tu fortuna: justamente
todo el Reyno despues, que à su Rey muerto

le hicieron sus obsequios reverentes,
claman por que la Reyna sea quien logre
el Govierno, ya sabes, que es prudente,
y que de su justicia, y su conducta,
nuestra trama, y delitos temer pueden;
este mismo temor es quien me obliga
à venir presuroso, no, no dejes
de poner à este daño algun remedio,
pues tu propio conoces si es urgente.

Laud. No te dige que cauto procurasses
ganar la accion, para que Glauco fuese
Governador, en tanto que à mi gloria
dirigia forzosos accidentes.

Cerc. Esso yo procuré, pero en la misma
solicitud hallé el inconveniente;
y concevi los animos propicios,
à que el dominio de la Reyna llegue.

Laud. Pues sigueme Cercion, que si me ayudas,
segun mi pensamiento me previene
haré inmortal tu nombre.

Cerc. En mi no dudes.
Tengo el pecho inhumano, las crueles
acciones, son acciones de mi gusto;
y como al cabo mis servicios premies,
todo el horror del mundo no acobarda,
à este infiel corazon siempre inclemente.

Laud. Tu serás de mi Reyno la fiel vasa,
y es verdad, porque dandote la muerte *ap.*
al tiempo perentorio, con tu vida
todas mis falsedades mejor selle;
Mira que de ti fio mi fortuna.

Cerc. Si de mi la confias, yá la tienes.

Laud. Pues no nos dilatemos, porque importa.

Cerc. Estoy à quanto quieras obediente.

Laud. Eres mi Amigo?

Cerc Y sin igual.

Laud. Oh, quiera::

Cerc. El hado::

Laud. Mas propicio.

Cerc. En nuestra suerte:

Los 2. Que aunque en desgracias, Iras, y maldades,
consigamos Audaces, y crueles
el logro del afan, que nos conduce,

y la inconftante Diofa nos aliente.

Vanfe: Quartos de la Reyna, Salen Delia, y Euripide.

Eur. Es pofible Señora, que no pueda
confeguir, que fufpendas las corrientes
de tus ojos llorofos?

Del. No es pofible
que halle confuelo hija, à mal tan fuerte,
Amaba yo à mi efpofo qual le amaba,
como ferá pofible que fe temple,
entre el rigór la pena, y defconfuelo
efte amargo fentir? Diofes crueles;
fi à mi vida pribafteis de la vida,
porque no apresurais llegue mi muerte,
que fervirá de alivio à tantas penas,
que incontraftables fon à quien las fiente!

Eur. Que por mas que procuran mis fatigas
de Tideo borrar la Imagen; fiempre
mas, y mas en el alma la hallo viva,
y encuentre fu memoria mas ferviente.

Del. Quien creyera que un joven de Real fangre
fuera alli el agrefor mas inclemente?

Eur. Quizá Madre, y Señora, de un engaño
feria producido.

Del. Tu te atreves
à imaginar, que pudo fer engaño
lo que vieron mis ojos tan patentes?
¿Villana tu conferbas en tu pecho
llama que ignominiofa hacerte puede,
confentidora al fin de una perfidia?
Viven los Cielos, que fi tal fupieffe
entre mis propias manos de tu vida
diera aqui mifmo fin: y:-

Eur. Señora tente. *De rodillas.*
no maltrates, à quien como hija humilde
tus preceptos anela folamente;
la compafion, la laftima, la duda
me obligó à proferir; fi afi te ofenden
efectos de un afecto compafibo,
mudame el corazon, porque efté feble
guiado de lo piadofo fe desvia,
de todo quanto afpire à lo inclemente.

Del. Yo haré con el caftigo del infame,
que effe cariño, que ahora eftá reciente,

 muera

muera entre ſus cenizas.
Eur. Que impoſible *ap.*
el conſeguirlo (ay de mi) parecè,
porque llama que empieza arder tan viva,
tarde hà de ſer quando èl rigór la temple.
Sale Cadm. Juntos oy los Magnates, gran Señora,
en el Regio Salon, ſolo que llegues
eſperan ya.
Del. Haced Cadmo, que luego
ſe conduzca el infame, el inclemente
Tideo, hacia el Salon, porque al momento,
que con las ceremonias que ſe advierten,
me encargue del Govierno, pueda juſta
diſponer ſu caſtigo, que es bien vengue
de vueſtro Rey, y de mi Eſpoſo amado
el barbaro, y ſacrilego accidente. *vaſe.*
Eur. Cadmo, ſi compaſibo vueſtro pecho
conoce la razon, antes que muerte
à Tideo le den, ved ſi inhumano
ſu corazon ha ſido el inclemente:
Mirád no ſe padezca algun engaño,
y:: mas ay Dios, yá las corrientes
de mis ojos publican lo que el alma
por el Infante gime, y pena,
Cadm. Siente
mi corazon, Señora, por ſu parte
vueſtro fiero dolor; en la preſente
ſituacion, no le encuentro otro remedio,
que apelar à los Dioſes, ellos ſiempre
han de moſtrar de ſu juſticia recta,
el juſto dirijir. *vaſe.*
Eur. Pues ſi ellos pueden
aclarar la verdad, à ellos acudo:
Dioſes en eſta accion un inocente
corazon os exclama, ſed piadoſos,
y ſi Tideo, qual ſe juzga fueſe
legitimo fomento del delito,
antes de executar ſu infelíz ſuerte,
muera yo, Dioſes Sacros, y no mire
ſu caſtigo infelíz, porque no pene. *vaſe.*
Magnifico Salon con Trono, en el Delia, à ſu lado Laudemonte, y Glauco; varios Magnates ſentados, y todo Coronado de Guardias.

Del. Nobles Isleños cuyas glorias ſumas
ſon del Orbe blaſon, honor del Reyno,
yá que en el ſolio me eligis conſtante,
ſegun dán nueſtras leyes, y el derecho,
para que mientras à el eſtado ſe reduzca
mi hija, y heredera de eſte Imperio
Govierne, qual Tutora, yo os afirmo
guardar los Inſtitutos, los Decretos,
que baſa fundamental de la Corona
vienen à ſer ſeguros fundamentos;
mas por que veays que no me fio ſola,
y que como muger el herrar temo,
à mi Cuñado Glauco, que aqui miro
Aſſocio por mi lado, y compañero,
de eſte haveis de admirar las juſtas leyes
venerando, qual deben ſus preceptos;
ſi aſi lo conſentis el mando tomo,
porque de no reuſo vueſtro intento.

Todos. Tu guſto ſolo, es ley de nueſtro guſto.

Glauc. No es eſto, no ambicion, lo que pretendo
mandar ſolo me importa. *ap.*

Laud. Calla, y ſigue,
que tu verás en breve los efectos,
con que te ſirbo ahora, à cruel engaño!
con que yo me encamino à lo que anelo.

Del. Que reſpondeis?

Glauc. Que ſiendo como dices,
para bien del eſtado, y de eſte Cetro,
deſde luego te admito la propueſta,
pero antes quiero, que conozca el Reyno,
no es efecto el mandar de mi codicia,
ſino obedecer.

Todos. Aſi lo vemos.

Glauc. Pues ſiendo aſi:- *Va aſentarſe.*

Del. Detente, que aun te falta
que jures lo que yo de ti pretendo,
el querer yo el dominio el poder ſumo,
ſolo vá dirigido con intento,
de que la muerte de mi amado Eſpoſo
ſe caſtigue, en el barbaro inſtrumento:
ſi tu has de governar pueſto à mi lado,
has de jurar que harás en el momento,
que el caſo lo permita, la juſticia

que

que yo clamo, y que clama todo el Pueblo.

Glauc. No solo aqueso juro, pero juro,
que en la muerte del homicida horrendo,
se acredite el valor de mi justicia,
y por que mas se admire, Cadmo, luego
conduzcase qual Reo aqui el Infante.

Vase Cadmo.

Eur. Como podre ocultar mi sentimiento;
dadme deydades sacras tolerancia
en las amargas penas que padesco.

Sale Cadmo, que conduce à Tideo preso con Guardias.

Cadm. Aqui Tideo está.

Tid. Ay bella Imagen,
que gravada en el alma te conservo,
sin que puedan pesares ni congojas
borrar de la memoria tus afectos!

Glauc. Ya joven infelíz, ya llegó el caso
de tu muerte, ò tu vida; di Tideo
por que al Rey diste muerte, que si aclaras
la causa, la perfidia, y el exceso,
ella quizá de entre su misma culpa
descubrirá, à tus males el remedio.

Tid. Inutil es que el inquirir pretendas,
que te aclare un arcano que no entiendo.
No soy el Agresor de esa perfidia,
ni sé mas del acaso; como puedo
ignorando el asumpto declararte,
lo que no me es posible comprenderlo?

Glauc. Esa infiel negacion, esa malicia,
es la que te acrimina y asi luego
se trata su castigo.

Eur. Cielo Santo,
por que no me dá muerte este tormento!

Cadm. Dioses sacros! que no olvideis os pido,
de mis justas lealtades el acierto.

Laud. Mucho tarda Cercion, y mis ardides
vacilan, si el no exerce mis proyectos.

Del. Que esperais quando niega su delito?
Apresurad su vida.

Sale Cerc. Ea teneos,
que vais à castigar sola una parte,
y dejais lo execrable de este yerro;
Isleños, oy los Dioses me comprimen

à que declare acciones, que al ſilencio
pretendieron dejaſen, y aunque huído
(por cauſas que ſabeis) oy, yo entendiendo
la muerte de mi Rey, y que tratabais
entregarle à la Reyna eſte Govierno,
compelido de mi miſma ſangre,
è incitado de un fiel remordimiento
vengo à decir verdad, vengo aclararos
de eſte fiero delito los cimientos.
Quando Chipre trató grata, con Candia
la union de jubeniles penſamientos,
Eriteo el cruel, eſe que oſado
del Principe encargado, le advirtieron
enamorado de la Reyna, y eſta
prendada de ſu garbo (no, no quiero
callar eſte delito, quando importa
la quietud, y el caſtigo de un exceſo)
diſpuſieron la muerte de Nicaſtro
nueſtro Rey, y Señor, para eſte efecto
viendome foragido, y deſterrado
de la Ciudad, con dones, con pretextos
buſcaron de que fueſe el inhumano,
y de los tres llamado, fuí propueſto
à la accion con promeſas exceſibas,
por conſeguir ſus barbaros deſeos,
huí de tal perfidia, abominando
enſangrentar mis manos, en el pecho
de mi Rey, y Señor, que aunque yo ſea
cruel, y tan tirano, bien comprendo,
que hay delitos, que ſolo con nombrarlos
aun à el mas inumano le dan miedo,
no os admire, que yo no declaraſe
eſta accion, pues lo hice conociendo,
que ſegun nueſtro Rey amaba à Delia
incredulo ſería; lo que he expueſto,
es la verdad del caſo, ved Magnates
ſi concebis de la deſgracia el hecho,
pues yo por mi yá he dicho:-
Del. Las maldades,
que ſolo en tu corazon tomar pudieron
aſiento, por impias, no Vaſallos
creais aun vil, un monſtruo fiero,
fomento del horror abominable,

en su pensar cruel.

Laud. No de improperios
lleneis, à quien avisa los delitos,
que por seguros yá deber creemos;
Vos no fuisteis en esta cruda guerra,
quien con suma malicia, y con empeño,
animasteis la paz, y los tratados
de la union? Vos misma, con exceso,
no implorasteis al Rey para que fuese,
el que finalizará los conciertos.
Eriteo el cruel, grande de Candía,
à quien siempre mostrasteis grande afecto,
murmurada del Pueblo lo bastante?
Luego yá que probanza esperaremos,
que mas nos acredite lo que ha dicho
Cercion, y así Soldados luego
separadla del Trono, vaya presa,
para que conocido tanto yerro,
acompañe à el Infante, en el castigo,
que à todos dos se nombre por Consejo.

Glauc. Soldados que intentais, como reveldes
à una Reyna ultrajais? Así tan presto
dais credito à una voz, tal vez infame,
(disimule mejor mi pensamiento
con esta afectacion) no veis que puede,
ser aqueste un engaño? Yo no puedo,
en mi hermana creer tanto delito.

Laud. Glauco sin duda engaña mis deseos,
pues de su parte está.

Cerc. Pueblo de Chipre,
lo que digo es verdad, y en todo tiempo
yo lo defenderé, para probanza,
que lo que aqui os aviso es verdadero.

Laud. Adonde está tu juramento Glauco?
no juraste, tomando este Govierno,
hacer justicia? pues como ahora que sabes
la verdad tan segura, è instrumentos
de la maldad, no tratas el castigo?
quieres, di, que malicie el mismo Pueblo
biendote tan remiso, que tu has sido
complice en la maldad?

Glauc. Suspende el eco,
que en tocando à mi honor dejo la sangre,

y olvido la amiftad, y parentefco,
debiendo hacer jufticia la mas recta:
Pero porque conozca fiel el Pueblo,
que en todo he de feguir fus pareceres,
el diga fu fentir, decid que haremos,
en tal acufacion, y en tal delito?

Pueb. La culpa fe caftigue, previniendo
fe averigue en jufticia quien la tiene.

Glauc. Pues fiendo afi, del Trono la deftierro,
yo no tengo la culpa, el Pueblo clama,
y es precifo feguir la voz del Pueblo,
vaya prefa Soldados, donde efpere
del caftigo, ò perdon juftos efectos.

Eur. A mi Madre Vafallos, vueftra Reyna?
otro pefar mayor! Diofes que es efto?

Del. Barbaros inhumanos, que imprudentes
ultrajais fiel mi amor, un vil acento
afi os obliga mas, que de una Reyna
la fangre que os Iluftra? A effe perverfo
dais credito en mi culpa? No hay Vafallos
quien falga à mi defenfa? Sacros Cielos,
donde está la Jufticia afi fe ofende
la Mageftad devida!

Laud. Ya no es tiempo,
que Imperiofa procures fojuzgarnos.

Glauc. Nobles de Chipre, ya veis efte fucefo
mi rectitud à vueftro juício figue,
y porque en todo cumpla como debo,
feparados en Torres fe afeguren,
con el acufador eftos dos Reos.

Laud. Nada temas,
yo haré que falgas libre.

Cerc. Pues yá guftofo, à la prifion me entrego.

Eur. Pero Tio Señor::

Glauc. Nada me digas,
debo obrar cuerdamente en el Govierno.

Del. Pues que no hay quien defienda una Inocente,
vamos, pues à morir.

Eur. Dejad primero,
que con mi Madre vaya.

Glauc. No es pofible,
Vos conmigo venid à vueftro centro.

Tid. La Aurora que me alumbra, vá à fu ocafo

bien lo empieza à ſentir mi amante pecho.

Glauc. La muerte de los fieros inhumanos,
ha de ſervir à el Orbe de eſcarmiento.

Del. Eſſo clamo à los Dioſes, à Dios hija. *vaſe.*

Eur. A Dios Madre, y Señora, mis afectos,
entre amor de una llama, que me alaga,
y un maternal cariño, no comprendo
qual oſtenta el poder, qual me domina,
è indeciſa no sè, qual puede menos. *vaſe.*

Cadm. Oh, quanto una maldad es atrevida!
muchos males le eſperan à eſte Reyno. *vaſe.*

Glauc. Tideo, Vos ſereis victima horrible
de la venganza.

Tid. No os balgais, os ruego
del poder, que teneis, mirad, que acaſo,
aunque mi juventud aqui os confieſo,
sé que de las Deidades la Juſticia
aclara la verdad, para eſcarmiento
de alevoſos traidores, y crueles.

Glauc. Eſſa es verdad ſegura, y pues ſoys de ellos
temed, temed de mi venganza ayrada
el devido furor, vamos, intento
à dar fin à ſus vidas, por que logre,
ſaciar de mi ambicion el cruel deſeo.

ACTO TERCERO.

Salen Glauco, y Laudemonte.

Glauc. Mandaſte Laudemonte, condugeſen
aqui à Cercion?

Laud. Qual tú me lo expreſaſte
lo diſpuſe, Señor.

Glauc. Pues oye ahora,
para que he procurado en eſta parte
el que aſi nos juntemos; tu no dudas
quan juſto es que yo llegue à coronarme,
en faltando la Reyna, à quien ſu culpa
la conduce al caſtigo mas infame,
y aunque de otros pudiera yo balerme,
para eſta accion, de ti quiſe fiarme,
que sé que eres mi amigo.

Laud. Quien lo duda?
(ò que engañado vive, ſoy el Aſpid,

que destrozando tus Ardides mismos
procuro lo que trazo, y adelante,
para ruína del Reyno, y de tu intento,
conocerás, que has sido un ignorante.)
Glauc. Pues con esa certeza, oyeme ahora,
lo que tengo dispuesto, los Magnates
de este Reyno son mios, yo poseo
las Armas, y el dominio, el contraste
unico que me queda, es esta Infanta,
que aunque pequeña hereda como sabes.



Salen Cercion, y Guardias.
Cerc. Yá estoy donde mandais.
Glauc. Ydos ahora,
que aqui nos es preciso hacer examen
de este, que acusador se ha demostrado. *Ve Guard.*
Laud. Este es, Señor, de quien puedes fiarte,
pues yá te he dicho quanto por servirte
ha hecho, qual tubiste.
Glauc. Grangearle
sabré con las riquezas, con los dones,
que merece, quien sirve tan constante.
Cerc. Nada à mi me acobarda, y los peligros
son para el corazon empressas grandes.
Glvuc. Pues bolviendo al discurso ya empezado,
sabed que si consigo coronarme,
sereis los dos las Basas de mi Solio,
y eternos lograreis felicidades.
Laud. Ya sabes, que en mi tienes quien te ayuda
sin temor, ni falacia,
Cerc. Por mi parte
la vida arriesgaré.
Glauc Pues discurramos
el modo de lograrlo, sin pesares;
el obstaculo solo, que me queda,
para lograr mis sienes el esmalte
de la Augusta Diadema, es mi sobrina
Euripide, para este fuerte lance
necesito me deis un fiel consejo,
pero ha de ser de suerte; que se salve
la malicia, y traicion, por que à saberla
el Pueblo, que es leal por la Real sangre,
hará por sí un despecho, en el que encuentre
fomento de perfidia. C 2 Laud.

Laud. Mi dictamen,
es matar à la Infanta.
Glauc. No lo dudo,
pero decid, quien puede asi arriesgarse
à tan barbara accion, quando asistida
se mira de Soldados, y Magnates?
Cerc. Yo la daré la muerte, si os importa,
aun delante de todos sin turbarme,
que el corazon que animo, no le asustan
peligros, riesgos, Iras, ni maldades.
Glauc. Y logrado, tendras el justo premio
por mi mano, qual debo.
Laud. Pues no tarde
el efecto del hecho.
Glauc. No, primero,
pues destinado está el consejo grave
à sentenciar la culpa de la Reyna,
viendo que à su defensa no osa nadie
salir, como sabeis, es ya preciso,
que caminemos con malicia, y arte.
Laud. Pues à el empeño, y logro que se anela.
Cerc. A la accion caminemos.
Glauc. Combiene antes,
buelvas à tu prision, pues que tu solo
habras de defender, lo que acusaste.
Cerc. Quien lo duda, verás en el consejo,
por serviros, si añado en esta parte,
quanto pueda caver, en lo alevoso.
Glauc. Que premios lograrás, si asi lo haces, !
y asi amigos cautela, y eficacia,
y entre tanto:-
Laud. Que propicio el lance.
Cerc. Asegura fortunas, que anelamos.
Glauc. Mueran los que nos sirban de contraste.
Laud. y Cerc. Mueran entre las Iras mas crueles,
Los 3. Y la traicion, con la inocencia acabe.
Vase Glauco, y hacen que le acompañan, buelven los dos.
Laud Cercion amigo, ya ves en el empeño
à que te he conducido, quanto obrares
en favor de mi suerte, tendras premio,
y de Glauco no atiendas; ignorante
juzga que mis Ardides se encaminan

à su idea felìz, ya tu bien sabes,
qual es mi fin, prosigue como debes,
que de mi lograràs prosperidades,
y esse infelìz, que fia sus traiciones
de quien solo por sì labra su esmalte,
perezca entre su misma confianza,
y todo à mis Ardides se avasalle.

Cerc. Por ti, como la accion te lo asegura,
me expongo à los peligros.

Laud Pues constante
sigue en lo que te empeñas; Guardias, ola,
conducid à Cercion à el propio estable
sitio de su prision.

Cerc Mira que osado
me arriesgo por servirte, no me pagues
mal, tan crecidos riesgos.

Laud. Vé, confia,
tu fortuna ha de ser inimitable.

Cerc. Pues essa confianza es la que alienta
mi cruel corazon. *Lo levan.*

Laud. O quan en valde
piensas en tus venturas! Conseguidas
mis ideas, yo harè que sea la llave
del silencio su muerte à mis delitos,
acabando con el por que le pague,
del modo que merece, los Impios
rigores que produce; no se espante
nadie del proceder, soy inhumano,
solo aspiro à lograr de mis afanes
la intencion, el deseo, y la perfidia,
y luego mueran quantos me ayudasen,
que en consiguiendo yo lo que deseo,
para que necesito las maldades? *vase.*

Carcel, y en ella se presenta Tideo entre Cadenas.

Tid. Por que deydades sacras justicieras,
no acreditais mi justo sentimiento?
Por que de mi inocencia no haceis? vista
la pureza, y candor; en que os ofendo?
que asi con tal rigor me dais pesares,
que en esta fiera estancia, ya padezco
en mi fiel juventud tantas tristezas?
apenas me fiais conocimiento
natural, assistido del esmalte

de mi ſangre, quando entre duros rieſgos
la haceis, que la malicia la combata,
y que al fin la conduzca al fin poſtrero:
Salveſe mi opinion venga la muerte,
pero no ſe me acuſe un penſamiento,
que indigno del Origen que me iluſtra,
abominable me hace à el Orbe entero.

A la puerta ſe preſenta Euripide, y Cadmo.

Cadm. Alli eſtá gran Señora, y pues que todo,
para ſalvarle, ya tengo diſpueſto,
pues de eſte modo, aſi de vueſtra Madre
ſe eſtorba la tragedia, dando tiempo
à que el Cielo venigno, nos protexa;
mientras todos eſtan en el conſejo,
voy à Mudar las Guardias, por que ſea
mas facil conſeguido nueſtro intento

Euri. Acadmo fiel! ò quieran las deidades
que yo os pueda pagar tantos afectos.

Cad. Ay Señora, que ſon eſtas lealtades
mueſtras de un pecho noble, con que aliento *vaſ.*

Tid A Deidades Sagradas, quando afables:::
pero que es lo que miro! aſi os merezco
el venir à eſta eſtancia, quando acaſo
ya me juzguè obligado?

Euri. Oyd Tideo,
que aunque os parezca eſtraña mi venida,
todo eſto lo debeis à un fiel afecto,

Tid. Señora, ſi venis à comprimirme
para ſaber del caſo, el penſamiento,
no es poſible que yò pueda decirlo,
porque ignorando eſtoy aquel ſuceſo;
hallème el Iuſtrumento del delito,
ſin ſaber, en mi mano; como fue hecho
yo ignoro, mirad de mi deſgracia,
que ſeguros, y barbaros efectos.

Euri. Y quereis, que ſe crea una diſculpa
tan debil, ſin verdad, ni fundamento?
intentais de eſe modo, hacer oculta
una traicion, que alli ſe viò, ſin medio,
hecha por vueſtra mano? en una ſangre
tan Iluſtre tan barbaro defecto?
ſabeis porque he querido viſitaros?
para ver ſi podian mis, afectos

in-

inocentes, y puros, daros causa
á decir la verdad, mas ya veo
que todo lo negais; y aunque debiera
viendo la falsedad de vuestro pecho,
y que à mi Padre le quitais la vida,
solicitar yo propria el escarmiento;
daros la liberrad àhora dispongo,
por salbar à mi Madre, y porque el tiempo
de vuestra muerte, sin remedio alguno
os està amenazando; Yd Tideo
à donde nunca yà vuestra memoria,
se acuerde de mi nombre, que os protesto,
que si aora aqui procuro libertaros.
en edad, que compita à mi deseo,
yo tomarè venganza de esta ofensa,
y en estrago vereis vuestro escarmiento.

Tideo. Por que me dais la vida, si asi mismo
proponeis el quitarla? no es mejor medio
dejar que muera yo de desdichado,
que hacerme ahora feliz, y luego objeto
de la desgracia? bed Infanta hermosa,
que no es de la piedad aquese extremo,
moderad vuestra ira.

Euri. Aparte aleve,
veniste à ser la ruina de este Reyno
siendo mi mano el barbaro contrato,
y el mismo te sirviò, para el vil hecho.

Tideo. Pero Señora si en mi no està la culpa,
porque asi me vltrajais?

Euri. Quieres proterbo
negarlo toda via? fuiste, sin duda,
barbaro executor de tanto exceso.

Tid. Todos asi lo juzgan, mas de todos
triunfo yo, con saber, que no fui cierto
Agresor, de tan barbara perfidia,
y que soy inocente, y no soy Reo.

Euri. Esa obstinada voz tan negativa,
mas te acrimina..à Diuinos Cielos!
si es verdad la que expone, tan segura,
haced que salga à luz, por mi consuelo.

Tideo. Que en fin me libertais, y aborrecible
quedo en vuestra memoria?

Euri. Es el intento

de

de libertaros, para poder dar treguas
à otro dolor, que mas terrible temo,
pero que sois objeto abominable
para siempre à mi vista, os lo confieso.
Tideo. Pues que sirbe mi vida, si es mi vida
despojo à la desgracia?
Euri. Cielo eterno!
como he de creer maldad en estas vozes?
no es posible, sin duda que no es Reo,
Tideo, si hasta aqui ::: mas Cielo Santo
à Cadmo apresurado entrar le veo.
sale Cadm. Ay Infanta que en el mayor peligro
estais ahora! Glauco con inmenso
tropel de Guardias, en la prision entra,
y veros es preciso.
Euri. Pues que haremos?
Cadm. Aunque indecente, para vos Señora,
en este lado se halla un aposento,
que sirve de prision mas reservada,
por un instante entraos, que yo quedo
disimulado, con cumplir mi encargo,
que es la Guardia precisa de Tideo.
Euri. Ay renaciente amor! que presto usaste
de tus seguros, y precisos riesgos.
Tide. Todos quantos peligros oy me cercan,
insensibles los miro, solo el Tedio
de la Infanta me aflixe, Dioses Sacros!
ò feliz ser su Esposo, ò de no muerto.

Sale Glaúco con soldados.

Glaù. Tideo, vuestra culpa yà probada
en Publico, y formado Real Consejo,
oy os Condena à muerte ignominiosa;
con la reyna tambien se haze lo mesmo.
la muerte, que en sentencia os destinaron
los Magnates de Chripre, es que en el fuego
los dos seais despojo de las llamas
mas vorazes, paraque quede exemplo
del castigo, que se hace á tal delito
Euri. Que escucho Sacros Dioses yo fallezco!
Glau. Con este tercio de escojidas Guardias,
conducid à el infante, en el momento
hacia el Mar, pues alli se les destina
el suplicio ya dicho.

Tideo. Saber quiero,
si es para regia sangre ese el castigo,
que acostumbrais à dar en este Reyno.
Glau. Aunque no es el debido, à regia sangre,
vuestro delito barbaro, y horrendo
este mereze, pues la fiera culpa
hace dejenereis yà del ser vuestro.
Pero à lo que os pregunto dais respuesta?
Tid. Si la doy,
Glau. Y qual es?
Tid. El ir contento
à morir inocente, Confiado
en que los Dioses siempre justicieros
de mi fiera desgracia compasivos
castigaràn, mas justos, tanto exceso.
Glau. Si será, pero en tanto, vuestra muerte
ha de servir al mundo de escarmiento;
Cadmò pues que à la Reyna al propio sitio
yà la conducirán, sin deteneros
baya Tideo à èl, para que muera.
Que yo, pues esta llave traigo, à efecto
de introducirme, por aqui à Palacio,
al quarto de la Infanta, al sitio mesmo
acudirè al instante, ea Codicia
yà vamos nuestra idea consiguiendo. *vase.*
Euri, No se como me aliento, en tanta pena.
Cad Ya imposible es salvarle.
sale Euri. A que extremo
mi desgracia infeliz me ha conducido,
muere mi Madre, muere ya Tideo,
y en tan amargo tranze no distingo,
qual de estos dos precisos sentimientos
me afige màs.
Tid. Euripide, Señora,
yà dichoso en mi muerte me contemplo,
pues aunque ingrato me juzgais, aleve
traidor, Infiel, cònozco que alomenos
mi desgracia sentis, y alma que guarda
efectos tan sensibles en su pecho,
no es posible aborrezca, solo os pido
os acordeis, que fino yà el afecto

Idolatra à los rayos de esos ojos,
empezaba con llamas de un incendio
amoroso, à quereros muy constante,
mas cortò mi desdicha estos efectos,
y solo me ha dejado la esperanza,
de saber, que sabeis, que os amo tierno.

Euri. Ha vozes que labrais tantos pesares,
que casi resistirme mas no puedo
Tideo ... mas que digo, Cadmo no pudieras
libertarle?

Cad Señora es imposible, yà no puedo,
pues asi lo dispone la desdicha,
las Guardas no son mias, ni al intento
avisadas, pues Glaùco de las suyas
à todas esas puertas las apuesto,
y pues el no ha cerrado, aquesa parte,
por donde entrò à Palacio es el remedio,
para que no se sepa que estubisteis
en aquesta Prision, idos os ruego,
no se aumente el Afan.

Euri. A Cielo Santo!
llegò al fin mas terrible mi tormento;
à Dios Tideo pues.

Tid. A Dios Señora,
mas yà que en el morir no hallo remedio,
no llevarè la gloria tan si quiera
de saber me quisisteis?

Euri. Y que efecto
de dicha, en este lanze ser pudiera?

Tid. El morir mas feliz, y mas contento.

Euri. Pues dejad la tristeza à quien suspira,
que si en eso consiste, os lo confieso.

Tid. Yà son venturas todas mis desgracias,
yà la muerte Cruel no me dà miedo,

Cad. Venid, que la tardanza mas os culpa.

Euri. Tened, pero no, llevadle ... muero
Dioses Sacros.

Tid. Deidades soberanas -

Euri. Pues inmortales soys :-

Tid. Yà que os merezco :-

Euri En esta suerte :-

Tid. Que sepa su cariño
Los 2. O dadnos en tal lanze algun remedio,
ò muera de una vez un amoroso
corazon, que padeze tantos riesgos.

ACTO QUARTO.

Vista de Mar hoguera encendida Soldados à la vista, y salen Glauco y Laudemonte.

Lau. Ya generoso Glauco estamos cerca
del logro que apeteces asistido
de mi audacia è industria, mira quanto
mi afecto te hà obligado
Glau. Ya lo miro
y à igualdad de la accion te ofrezco el premio
Laud. Presto veràs si mi intencion consigo
que todos estos ardides y falacias *ap.*
son en abono mio, y que tu mismo
has de ser aunque tarde quien conozcas
como engañarte supe.
Glau. Si conseguido
llego à ver este Cetro, y sin temores
dar la muerte à este infiel serà camino
paraque asi se llene enteramente
mi deseo traydor ahora es preciso
pues està ya dispuesta aquesta hoguera
que ha de servir de misero suplizio
à la Reyna y Tideo que ellos lleguen
y se apresure su fatal destino
Laud. Para que pueda el pueblo resignado
no sentir en tan barbaro conflito,
la Infanta en esa quinta se reserva
segun tu previniste.
Glau Es un advitrio
que es prudente en el caso, y Cadmo guarda
su Persona qual debe.
Lau. Si propicio
el hado nos consigue el cruel golpe
todo quanto anelamos conseguimos *toca.*
Glau. Los Instrumentos funebres abisan

llegan los delinquentes à este sitio.

Van saliendo por los dos lados Guardias que conducen à Tideo, y Delia à el Suplicio con Caxas, y Clarines destemplados.

Delia. Como es posible Dioses soberanos
que oculteis vuestras luzes, à un castigo.
Donde no se halla culpa dais fomento?
dudo la rectitud de vuestro juicio
no porque me es sensible ya la muerte
pues entre los pesares que he sufrido
viene à ser gloria suma que se acaben
tantos y tan crueles, como impios;
solo siento la mancha que me infama
el horrendo rigor del que delito
se me acrimina, fortuna tu incostancia
demostrò contra mi sus desvarios

Tid. Aque infeliz estado me reduze
de mi hado cruel mi infiel destino
mas si Euripide siente mi desgracia
este solo en la muerte me es alivio

Glau Isleños generosos cuyas glorias
son de la fama misma aplausos dignos
visto de estos dos reos en Consejo
los delitos atrozes, ha salido
decretada su muerte de la forma
que ya mirais se tiene prevenido;
entre llamas vorazes determinan
consuman sus crueles, y atrevidos
pensamientos infames, y alevosos
puesto que prozedieron tan impios;
Delia que està acusada de adulterio
deba ser la postrera en el Suplicio
para mayor horror, Tideo muera
porque execrable fue fiero ministro
quitandole à mi hermano aquella vida
que fue de todo el Reyno justo alivio
y siendo las dos causas prozedidas
de una misma intencion sea el castigo
asombro que acredite las edades
de vuestra integridad el justo juicio
asi se consiguiera que Criteo

pruebase qual su culpa ha merecido
este mismo rigor, y pues atenta
mi lealtad qual mirais ha prozedido
con la mayor prudencia que se debe
averiguando culpas y delitos
justo es que yo me quede à governaros
en tanto que la Infanta con el juicio
que debe con edad mas competente
puede el Solio rejir... yà habeis oydo
castigo, y Eleccion, dezid Vasallos
si consentis en todo?

Pueb Consentimos
y que los Dioses Sacros oy consuman
agresores tan barbaros è impios

Delia. Asi sea Vasallos, y pues muerte
me dais apresurada de un delito
que horroroso à mi honor à mi Real sangre
fue siempre abominable, solo os pido
que quando las Deydades soberanas
manifiesto os declaran el fiel limpio
candor de mi inocencia en quien me acusa
castigais la maldad ved que un preciso
furor de una perfidia mas tirana
oy me conduze al barbaro Suplicio,
mas puesto que estas vozes infructuosas
solo las lleva el viento en mis suspiros
yo Isleños solo os digo amenazante
que temais de los Dioses improviso
algun estrago cruel, porque violentos
mi inozencia culpais porque atrevidos
ni mi sangre, ni ser oy os conmueve
y llevados de un barbaro delirio
completais la maldad de quien aspira
con traiciones lograr vuesto dominio.

Laud. Apresurar su muerte, porque pueden
sus vozes conmover, dad por perdidos
nuestros deseos si el Pueblo se opusiese
en este tranze à darles el castigo

Glau. Bien lo pensais, Isleños no hagais caso
azentos que os profiere un albedrio
que lleno de maldad quiere con vozes

borrar de ſu traìcion el fiero eſtilo,
à Tideo conſuman yà las llamas,
venga al Suplicio pues.

Le empiezan à quitar las Cadenas para echarle en las llamas

Tid. Dioſes benignos
dadme fuerza, y conſtancia en eſte tranze
Delia. Cerrar quiero los ojos, que aunque miro
que es juſta en el la pena, el pecho feble
encuentra en tanto horror fiero martirio.
Laud. Arrojadle furioſos.

Dentro Caxas, vozes, y ruido de Armas.

dentro Criteo. Ea Soldados
no quede en eſte Iſla, no recinto
que no abraſe el furor de vueſtra rabia
que no ſea un ſangriento precipicio
Laud. Perdimos nueſtrasuerte.
Glau Quien es cauſa
de eſte fiero rumor?
ſale Cadm. Somos perdidos!
Eriteo Señor lleno de iras
de furores, de tropas con Navíos
improbiſo aſaltando aqueſta Isla
todo quanto el encuentra es un preciſo
deſpojo de ſu rabia, y no eſto ſolo
ſino que tan violento llegò al ſitio
donde eſtaba la Infanta y nueſtro Dueño
que hecha ya priſionera à ſu adbitrio
es deſpojo ſangriento de ſu brazo
ſi ya no no procuramos impedirlo
Tid. A Vaſallo el mas fiel; à mal Vaſallo
ſi empleas en Euripide el cuchillo
Dtlia. Ya el Cielo compaſivo embia grato
à tanto fiero mal algun alivio
Todos. A libertar la Infanta vamos todos
Lau. A cruel Cotazon ya nos perdimos
mas finjamos ahora.
Glau. Bien penſaſte,
Vaſallos vueſtra Infanta eſta en peligro
vamos à libertarla.

Salen Criteo con multitud de Soldados que traen à Curripide presa.

Criteo. Como es facil.
si yo de las deydades protexido
vengo à ser quien castigue las barbaries
de tantos y tan fieros enemigos?
dejad libres tiranos esos pechos
llenos de heroyca sangre, ò aqui mismo
en la Real qve os Ilustre, satisfago
ardores de un poder mas vengativo;
vedme fieros tan lleno de arrogancia,
como tambien de ejercito infinito;
capaz de sujetar, no solo à Chripre,
mas todo el mundo, porque el Cielo pio
salvandome en la orilla quando infieles
buscasteis mi ruina, ha permitido
llegase à Candìa, y que alli conduzca
Armas, tropas, pertrechos, y Navios,
con los que cautamente y con silencio
à esta Isla sugusgo de improviso;
pero para que se conozca quan distante
de mi pensar està ese fementido
imaginar Cruel, ved de que modo
en Candia se procede; ya he sabido
las maldades è infamias que le acusan
à el Infante, à la Reyna, y à mi mismo,
y de todos oy quiero indennizarme
con un heroyco hecho nunca visto:
bien pudiera llevado de mi rabia,
del poder que conduzco, entre insentivos
de ajustado rigor, fuese esta Isla
lamentable despojo de mi brio,
pero no, no pretendo destruirla
hasta dejar salvado el honor limpio
de aquella Mageftad à quien venero,
de mi Rey, y de mi, como es debido;
dos alevosas culpas dos infamias
se que nos acumulan; ser impio,
alevosos, homicida el soberano
Infante mi Señor; que yo asistido
de amor, y de ambicion, fui de la Reyna

ga-

galan enamorado ...? que atrevido
monstruo de Ircania infiel pudo atreverse
à fraguar en su mente tal delirio?
viven Sacras deidades Soberanas...
pero no, suspendamos este altivo
furor de mi pasion, y lo importante
pasemos como debo: el prometido
modo de indennizar tantos horrores;
ha de ser de esta suerte. Pueblo, oydlo:
los que se juzgan reos, à prisiones
debidas se conduzcan de improviso,
pero con dobles Guardias, y estas sean
de las tropas que aqui yo he conducido,
y en esas Naves traigo, sin que falten
las proprias del Pais, que determino
que unas de otras me sirvan de fianza,
en la accion que dispongo; vos pues miro
gobernais esta Isla, gobernadla
hasta que quede salvo el honor limpio
de los que aqui se juzgan agresores,
mandando que tambien vengan conmigo
soldados y Magnates, que no intento,
pues soy tambien traydor, segun han dicho,
por mi mismo librarme de la culpa,
sin que à luz de verdad quede deciso;
al fiero acusador, luego se busque,
à ver si en mi presencia el atrevido
sustenta con Audacia su malvada
barbaro sin razon; buscadle Amigos;
vos Señora, vos Principe mi Dueño
perdonadme; este intento es dirijido
à que quedeis indennes en la fama,
y salgais con honor tan terso y limpio,
que el de si mismo sea vuestra Gloria
y de mi lealtad un fiel prodigio

Tid. Solo tù en tantas penas ser pudieras
alivio à mi afliccion lo que te pido
es que à Euripide trates como Infanta
y à su Madre tambien.

Delia. Yo solo os digo
que vida, ser, amor, Poder, y Reyno

por

por premio à tanta hazaña os facrifico
Eur. Veo à mi Madre aqui fegura, y grata
y à Tideo tambien, ya pues refpiro
Glau. Comvenis pues Isleños à eftos pactos?
Pueb. El Poder nos obliga y os pedimos
que hafta dejar la culpa caftigada
no cefen los intentos mas precifos.
Erite. Inutiles preguntas quando á fuerza
habeis de confentir lo que os he dicho.
en quartos feparados de Palacio
fe aprifionen los dos en otro fitio;
con Damas que la afiftan à la Infanta,
mi guardia fe deftine, à Cadmo obligo
refponderme de Delia: vos Laudemonte
de Tideo fereis Alcayde mifmo;
vos Glaùco de la Infanta; acompañados
todos de Capitanes que yo elijo
mios porque mezclados unos, y otros
feguros de efta fuerte los afirmo:
jurando á las Deydades foberanas
que hafta dejar vengados los impios
errores que fe acufan no fofiege
por caftigar tan barbaros delitos.
Laud. Que prefto lo boluble deydad falfa
demoftrò contra mi fu ceño altivo
mas lo que importa mas ahora es mi vida
yo verè de falvarla.
Glau. Si el deftino
ahora no me ayudafe à mis intentos
algun dia prefumo confeguirlos
Eriteo. No perdamos el tiempo inutilmente,
Soldados vigilancia, oy folicito
con la advertencia que fi alguno ofado
faltafe à fu deber el; incentivo
ardor que ahora fuprimo le, desfogue
en el barbaro cruel que fuefe iniquo.
Delia. Que generofo y noble, de fu fama
harà inmortal memoria el tiempo mifmo.
En cada uno de los que van fe interpolan guardias y un Capitan.
Enri Lejana la tormenta me parece

ſale el Arco de paz ſiempre benigno *vaſe.*

Tideo Eriteo ſi acaſo os es poſible
venírme à ver ſabeis quanto os eſtimo
y mas en eſta accion que os acredita
imponderable honor de nueſtros ſiglos.

Erit. Hire Señor como Vaſallo amante
à beſaros los pies como ès debido.

Glau. Eriteo ya veis que no me he opueſto
à lo que diſponeis, ſabed que he ſido
precíſado à la accion de la ſentencia
pero penſad que en todo ſoy amigo
de la verdad, prudencia, y la juſticia,
y extremo de la lealtad como ſe ha viſto *vaſe.*

Erit. Ya lo diſcurro aſi, y es fuerza ſea
de bueſtra regia Sangre fiel indicio

Laud De mis obras tan dignas de mi fama
ya noticia tendreis, yo ſiempre he ſido
tan leal qual lo dizen mis acciones
haced pues eſperiencia de mis brios
y vereis ſi ellos miſmos acreditan
lo que aquî yo os oſtezco.

Erit: Ya he tenido
noticia del afecto que os merezco
y ſabre con penſarle con el miſmo *Vaſ. Laud.*

Cadm. Dadme amigo los brazos

Eri. No ſe como
pagaros la lealtad de aquel peligro
ni como referiros mi llegada
à Candía, mi debuelta, ni deſtino
pero tiempo tendremos para eſto,
cuidad bien mis encargos advertido
que de aquel favor grato mi fortuna;
y la accion ya propueſta, es el mas fixo
punto para lograr tanta victoria,
que demoſtreis que ſois mi fiel amigo

Cad. La accion os lo dira

Erit. Pues ſed conſtante
Argos de las acciones que dirijo,
mientras que yo deſcubro en tanto aſunto;
la cauſa de un acaſo tan no viſto

Cad. A mi cuidade queda. *vaſe.*

Eriteo. Ya el del Cielo
cajubar à la gloria que le pido
en ſalvar tanto honor como ſe mira
expueſto à la ignominia , que aunque he ſido
feliz en la llegada mia à Candìa
lograr del Rey Creonte que à mi advitrio
trujera Naves , armas , y Soldados
y abraſaſe eſta Isla , porque ſu hijo
Tideo ſe libraſe , todo es nada
ſi la fama ſalvar no conſeguimos:
para lo qual propricios Sacros Dioſes
pues haſta aqui me ſois aſi benignos,
completadme la ſuerte que os imploro
que es moſtrar mi lealtad , dar el caſtigo
à viles Agreſores inhumanos,
un ſoberano honor dejar mas limpio;
y un Principe que amante reverancio
colocarle en ſu ſolio merecido,
porque publique el tiempo en ſus anales
de mi amor , y reſpeto lo exceſivo.

ACTO QUINTO.

Selba ſale Laudemonte.

Laud. Pues en ſu ocaſo el Sol vá à que la noche
cubierta de ſus negras ſombras denſas,
entre horrores aviſe de ſu manto
ciegas obſcuridades à la tierra,
bien que no tan opaca como ſuele
ha de ſer , pues la Luna la liberta,
del mas obſcuro horror , por eſte boſque
ſale mi penſamiento , aver ſi encuentra,
en ſu diſcurſo facil un remedio
à tanto fiero mal , como me cerca,
en mucho rieſgo vive mi cuydado,
mas Glauco me parece aqui ſe acerca,
beamos lo que diſcurre , y de ſu intento
labre yo mi ſegura combeniencia.

Sale Glauc. Laudemonte amigo , ya perdimos
las fixas , eſperanzas , ſolo reſta
cuydar de nueſtras vidas , en tu pecho,

y en el mio, quedar pueden ſecretas
nueſtras maximas viles, pero temo
que en boca de Cercion quedan expueſtas
por no tener cuydado que ſe debe.

Laud. Lo miſmo que imaginas, en la idea
tenia, en eſte inſtante, pero donde
à Cercion podre vèr?

Glauc. En la carrera,
que al Parque ſe dirige le he dejado
eſperandote à ti, pues que ſe eſtrecha
à vivir tan oculto, porque teme ſu deſaſtrado fin.

Laud. Si ahora pudieras
hacerle aqui vinieſſe, lograria,
con el un penſamiento, en que ſe ſella
nueſtra vida, y fortuna.

Glauc. Pues atiende,
que ahora miſmo te embio donde puedas
aſegurar, qual juzgas nueſtras vidas.

Laud. Importa en la ocaſion la diligencia.

Glauc. Te encargo fiel ſilencio, que pues quedo,
en el Govierno tu verás, ſi premia
mi poder tu amiſtad.

Laud. Vive ſeguro,
que por mi, no ſabran la trama nueſtra.

Glauc. Pues voy, à que Cercion aqui te buſque. *vaſ.*

Laud. El que fiera maldad infiel obſtenta,
que receloſo vive, y que confuſo.
diganlo Glauco, y yo, mas mi infidencia
ſi halla ocaſion, en donde me aſegure,
no eſtorbarè, que Glauco alli perezca.

Sale Cerc. Amigo Laudemonte, aqui me embia
Glauco, porque me dice, que deſeas
empezar à pagar quanto me debes,
en una agradecida recompenſa.

Laud. Es verdad, y pues que à tus ſervicios
debo de lo paſado tanta deuda,
eſte traydor ſea el pago, y con tu muerte,
aſi ya mis maldades ſe reſerban.

Le da de Puñaladas.

Cerc. A cruel inhumano! Es eſte el pago,
con que premias aſi de mi fiereza
lo mucho que me debes?

Laud. Què aun refpiras? *Le dá mas.*
acaba yá, con vida tan perverfa.
Laud. Ya parece que ha muerto, ahora me importa
la ficcion en el cafo, porque el fea,
quien me firba de fama, y acredite
mi fingida lealtad; mañofa idea
hagamos del veneno la triaca,
pues de efta fuerte harè, que comparezca
el mas leal vafallo, haviendo fido,
el mas cruel como el acafo mueftra.
Vafe, y falen Eriteo, y Soldados.
Erit. Recorriendo del campo lo precifo,
pues olvidar no debo diligencias,
que fon tan importantes, bufco favio,
como podre inquirir, en efta emprefa
Acafos, y Verdades, que me firban,
para el lauro mayor de lo que anela
mi leal çorazon, y aunque difcurro
varios modos, no encuentro la evidencia
necefaria, paraque aclare jufta,
quien fuè el barbaro infiel, que en la tragedia
de la muerte del Rey hizo el delito.
Los prifioneros gozan de una entera
quietud, y yo mas cuydadofo
voy recorriendo el Parque, no quifiera
quedar mal en un lance donde penden
tres vidas, un honor, y una Diadema,
en el Principe, que amo como debo;
Mas que veo, un Cadaver fe prefenta
à mi vifta, que yace defangrado,
y muerto, por ingrata mano agena?
Soldados ved que es efto?
Sold. 1. Señor efte
es Cercion, el que acusó à la Reyna,
de Laudemonte amigo, y confidente.
Crit. Ved fi refpira, ò no.
2. *Sold.* y 1. Segun las feñas,
moribundo ya cafi no refpira.
Erit. Alzadle con cuydado, y con prefteza
llebadle con figilo, à mi deftino;
Deidades Sacras, ò que dicha fuera,

que

que este acaso, que à caso dió la suerte
principiase à servir, à mis ideas
de objeto mas preciso! Ved Soldados
que de aqueste suceso no se atreva
à publicar alguno el accidente,
porque harè, que en su vida mi fiereza
emplee su rigor; traedle breve,
que aunque es este el traydor no se quien pueda
haverle dado muerte, y me combiene
ocultar su castigo (aunque lo sea,
segun ya su maldad lo ha merecido.)
El corazon me anuncia alguna cierta
felicidad, ò quiera mi fortuna
hacerme tan felíz, como desea
este pecho leal, paraque logre
el fruto, que merecen mis ideas. *Llevale, y vanse.*

Quartos de Delia, y sale esta.

Del. Quando Deydades Sacras, mi desgracia
podrá lograr alivio en tantas penas!
Apenas sale el Alva con sus rayos
à darle sus fulgores à la tierra,
quando dejando el Lecho, solo busco,
saber si se ha sabido la certeza,
del barbaro que ha sido el inhumano,
que asi causó, tan barbara tragedia;
El infame Cercion, el alevoso
no ha parecido nunca, ò quien pudiera
discurrir donde se halla; de Eriteo
la accion es generosa, el Cielo quiera
salga à luz la verdad, y mi honor puro
luzca entre la perfidia, con mas fuerza.

Sale Cadm. Apenas nos demuestra con sus rayos
Apolo, sus radiantes luces bellas,
quando Glauco, en la Sala del Consejo
manda, que asistan todos, porque intenta,
segun dice, dejar ya libre à Chipre
de sus infaustas, y continuadas penas;
por lo qnal yo señora, à Conduciros
(haviendo ya avisado à la Princesa,
à Tideo, Eriteo, y Pueblo todo)
me encamino dichoso, el hado quiera

dis-

disipar con la paz, caliginosas
nubes, que aqueste Reyno le condensan,
la tempestad horrible en que agoniza,
fluctuando entre barbara tormenta.

Del. Vamos pues leal Cadmo, aver si hallamos
serenidad, en tan amargas penas,
aunque juzgo no es facil conseguirla
si hallamos oy la suerte tan opuesta.

Vanse: el mismo Salon del Consejo, se presenta Glauco sentado, y Laudemonte en pie en medio quatro sillas, una para Euripide, otra para Delia, Tideo, y otra para Eriteo, Guardias de Chipre à la izquierda.

Glauc. Han avisado à todos?

Laud. Si presumo.

Glau. Este es el mejor modo, en el intento
de ocultar nuestra infamia, nuestra vida,
y quedar con honor.

Laud. Aunque el proterbo
resistió con audacia, alli su muerte,
en ella aseguró nuestro silencio.

Con salva General salen por los dos lados Cadmo que Conduce à Delia, Eriteo, à Euripide, y otros à Tideo.

Erit. A que fin has dispuesto esta inprovisa
junta, tan pronta?

Glauc. A daros el Contento
de saber, quien ha sido el inhumano
barbaro monstruo horrible, del vil hecho.

Erit. Esso todos anelan, y en saverse,
salbados quedaran los prisioneros.

Eur. Parece que el corazon hoy fiel, me anuncia
la paz, que tan ansiosa vér deseo.

Tid. La vista de la luz, que asi idolatro,
alegra mis sentidos, Cielo eterno,
dadme ocasion paraque pueda grato
pagar tanto cariño.

Eur. A fiel Tideo,
aunque mas intentasen que te olvide,

no

no podran confeguirlo de mi pecho

Del. Haced pues tanto importa, que fepamos
lo que todos anelan.

Glauc. Oìd Isleños,
y vereis à mi edad, à mi conducta,
quanto al fin le deveis, eftad atentos.
Efta noche bufcando, entre las fombras
algun refquicio atento à mi Govierno,
que pudiera fervir, de defcubrirme
del delito boráz, el inftrumento
encuentro con Cercion, el que inhumano
confiefa, conprimido de mi acero,
fer el falfo motór de tanto eftrago.

Laud. Yo que à Glauco acompaño con aliento
el mas leal, llevado de un impulfo
valerofo, le pasó todo el pecho
con mi fangrienta efpada, el rebolcado,
entre fu mifma fangre, dice fiero,
que ambicion, y maldad le han obligado
à executar tan barbaros intentos.

Glau. Y pues ya con la muerte del tirano
eftá todo tranquilo, ahora tratemos
de una paz general, de aquefte enlace
entre los dos Infantes, configuiendo
una tranquilidad la mas fegura.

Erit. Efperad, que me falta para effo,
comprobar efe informe con teftigos.

Glauc. Y quales han de fer?

Sacan entre dos à Cercion cafi moribundo.

Erit. El que prefento,
por mas feguro el mifmo ahora afiance,
lo que vos proferis.

Glau. Todo el aliento
comprimido fe mira.

Laud. A infiel fortuna!
tirafte contra mì todo tu ceño.

Erit. Confiefa pues Cercion, quien fue el infame.

Cerc. Ya, entre anfias de la muerte, lo confiefo
yo enfangrenté en Nicaftro fieras manos,
yo à la Reyna acusè, yo fuì el horrendo,
el miniftro execrable, el inhumano,

per

pero fuè por mandato, del perverso
Laudemonte cruel, el que ayer noche
procuró con mi muerte, que el silencio
sepultase su culpa, con mi vida;
pero sabed que es èl, el que sangriento,
con Glauco me inducian al estrago
infelìz, y ruìna de este Reyno.
Glauc. Yo si impostor, Cercion si aqui mis voces:
Laud. A barbaro delito; como opresso
me privas de que trace la disculpa,
en el lance infelìz en que me pierdo?
Erit. Nobles Isleños, no quiero mas prueba
de ser los Agresores los expuestos,
que su infiel turbacion, y por castigo
de su horrendo delito, os los entrego
mueran los inhumanos.

El Pueblo que à golpes acaban con los dos, y Glauco se favorece de Delia, y Euripide.

Pueb. En breves trozos,
queden desechos ya sus viles
cuerpos.
Laud. y Cerc. Rabiando sea la muerte, pues ha sido
tan horrenda la vida, por perversos.
Glauc. Hermana, Infanta mia, libertadme
pues confieso mi herror.
Del. Parad, teneos.
Eur. A Tideo, mandad, que de mi Tio
se suspenda el castigo, yo os lo ruego.
Tid. Eriteo à la voz de quien adoro,
es fuerza obedecer.
Erit. Vos sois el dueño,
pero no sin Castigo ha de quedarse.
Del. Si vos lo permitis, darselo quiero,
pues es mia la ofensa en mayor parte;
desterrado de Chipre viva expuesto
à la miseria, horror, y la ignominia.
Glauc. Pues siendo asi la vida, no la quiero,
y aborrecible objeto de mi mismo
acabe à los impulsos de este acero.
Se dá, y se mata.

Erit. Su desesperacion, le dà el castigo
bien merecido si por sus defectos,
ea Infante, y Señor ya de mi parte
os puse en libertad, el honor regio
indennizado queda, yà Señora
probada la innocencia sabe el reyno,
que sois digna Matrona, solo falta,
que à mi lealtad le deis por premio
una tranquila paz, una alianza
firme entre Candía, y Chripre.

Del. Yo la ofrezco
por Tutora de mi hija, y para pago
de tan grande valor de tal exceso,
de lealtad os encargo, con el gusto
del Infante, y mi hija este govierno,
hasta el enlaze justo de dos almas,
que empiezan à mostrar cariños tiernos;
mas como del traydor averiguasteis
la perfidia en los tres.

Erit. Hallale yerto
esta noche en el parque, con cuidado
procurè, que alentase hasta que èl hecho,
de que los confundiese en sus delitos,
el me la prometiò, aun casi muerto.

Tide. Visteis, ya, gran Señora, mi inocencia
conoceis, que no fui, ni he sido Reo,
pues en pago, os suplico en la memoria
conserveis siempre firme mis afectos.

Euri. No ha menester recuerdos mi cuidado,
el mismo me lo avisa en todo tiempo,
ò Dioses, pues colmasteis mis venturas,
en vuestras Aras Sacrificio ofrezco.

Tide. Ven pues Vasallo heroico, ven no tardes
à que mis brazos en debido premio
afianzen tu suerte mi Corona,
mi poder, la grandeza, quanto tengo,
es tuyo, nada es mio, y aun no pago
parte de las venturas, que te devo.

Erite. Esas voces Señor, solo me bastan,
para satisfaccion. Cadmo, mi afecto
y lo que veis, que franca la fortuna

me ofrece, en beneficios todo es vuestro;
pues que de tantas dichas fuisteis causa,
librandome de aquel trance funesto

Cadm. Cumpli con el honor, que me sugiere
lo noble de mi Ilustre nacimiento.

Delia Vasallos, echa union de Candia, y Chipre,
en aplauso de un heroe tan excelso
publique tanta gloria.

Todos. Viva heroico,
inmortal, en la fama siempre eterno.

Erite. Que Vasallo logrò tanta fortuna,
y pues sali triunfante del empeño
salvando Reyna, Honor Corona, y Vida,
de mi Principe amado, quede à exemplo
de una lealtad, el caso que ideado
solo ha sido ilusion de un buen deseo.

F I N.

Barcelona: Por Carlos Gibert, y Tutó Impresor, y Librero.